



CONSEJO DE LA
JUDICATURA

NOTARÍA 1

Cantón Latacunga Dra. María Fernanda Subía Loaiza

COPIA

PRIMERA

DE LA ESCRITURA DE:

ASISTENTE PARTICIPACIONES COMPAÑIA DE INTERNET Y
TELECOMUNICACIONES COTOPAXI INTEL COTOPAXI
CIA.LTDA.

OTORGADA EL:

05 DE FEBRERO DEL 2020

POR:

BYRON KLEVER LISINTULÑA CUCHIPARTE Y OTROS

A FAVOR DE:

JOSE ENRIQUE CHANGO QUISPE

2360056

2360056

CUANTÍA:

\$240.00

Dirección: Calle Quito 11- 170 y Marquez de Maenza
Correo Electrónico: msubialoaiza@gmail.com
Teléfono: 032 814 938 - ECUADOR



Factura: 001-002-000061306



20200501001P00346

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

EXTRACTO



| Escritura N°: | 20200501001P00346 | | | | | | |
|-------------------------------------|------------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 3 DE FEBRERO DEL 2020, (17:27) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que lo representa |
| Natural | LINDERTURA CUCHIPARTE BRYAN KLEVER | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1723388490 | ECLATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | PANCHI MOLINA LINDERSON VLADIMIR | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0503336927 | ECLATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | MORALES QUIMBIAMBA EDISON JAVIER | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1720886652 | ECLATORIANA | CEDENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | CHANGO QUISPE JOSÉ ENRIQUE | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0503485574 | ECLATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| CÓTCPAX | | LATACUNGA | | | LA MATRIZ | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| | | 240.00 | | | | | |


 NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

EN BLANCO
ESPAÑOL

**NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA**

| | | | | |
|------|----|----|-----|--------|
| 2019 | 05 | 01 | 001 | P00346 |
|------|----|----|-----|--------|

1
2 ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIONES DE LA COMPAÑÍA DE
3 INTERNET Y TELECOMUNICACIONES COTOPAXI INTEL COTOPAXI
4 CIA.LTDA.



5
6 OTORGAN:

7 BYRON KLEVER LISINTUÑA CUCHIPARTE, LINDERSON WLADIMIR
8 PANCHI MOLINA y EDISON JAVIER MORALES QUIMBIAMBA

9
10 A FAVOR DE:

11 JOSÉ ENRIQUE CHANGO QUISPE

12
13 CUANTÍA: U.S.D. \$240,00

14 DI: 2 COPIAS

15
16 mz.-

17 En la ciudad de Latacunga, hoy cinco de febrero del año dos mil
18 veinte, ante mí, DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA,
19 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA, comparecen con
20 plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la
21 presente escritura, el señor BYRON KLEVER LISINTUÑA CUCHIPARTE,
22 portador de la cédula de ciudadanía número uno siete dos tres tres
23 ocho ocho cuatro nueve guion cero, de estado civil soltero,
24 domiciliado en el Conjunto Mena Dos, parroquia Mena 2, cantón
25 Quito, provincia de Pichicha, de paso por la ciudad de Latacunga,
26 teléfono 0983918013, correo electrónico blisintuna@gmail.com,
27 por sus propios y personales derechos; el señor LINDERSON



1 WLADIMIR PANCHI MOLINA, portador de la cédula de ciudadanía
2 número cero cinco cero tres tres tres seis nueve dos guion siete, de
3 estado civil soltero, domiciliado en la calle Belisario Quevedo y
4 Guayaquil, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, teléfono
5 0984301803, correo electrónico wladimir_panchi@hotmail.com, por
6 sus propios y personales; el señor EDISON JAVIER MORALES
7 QUIMBIAMBA, portador de la cédula de ciudadanía número uno
8 siete dos cero ocho ocho cinco ocho cinco guion dos, de estado civil
9 soltero, domiciliado en la parroquia y cantón Cayambe, provincia de
10 Pichincha de paso por la ciudad de Latacunga, teléfono 0992980262,
11 correo electrónico edison_bull25@yahoo.es , por sus propios y
12 personales derechos, en calidad de CEDENTES; y, por otra parte, el
13 señor JOSÉ ENRIQUE CHANGO QUISPE, portador de la cédula de
14 ciudadanía número cero cinco cero tres cuatro ocho cinco seis siete
15 cuatro, de estado civil soltero, domiciliado en la parroquia y cantón
16 Saquisilí, provincia de Cotopaxi, de paso por la ciudad de Latacunga,
17 teléfono 0996905528, correo electrónico josenrique.10@live.com ,
18 por sus propios y personales derechos, en calidad de CESIONARIO.-
19 Los comparecientes autorizan de manera expresa la utilización de los
20 datos contenidos en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
21 y su incorporación en el presente instrumento público de
22 conformidad al Art. 75 de la Ley Orgánica de la Gestión de Identidad
23 y Datos Civiles.- Cumplidos que fueron por mí los preceptos legales
24 previos a la celebración de la presente escritura; en base de las
25 atribuciones conferidas por el numeral uno del Art. 18 de la Ley
26 Notarial.- Advertidos los comparecientes por mí la Notaría de los
27 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que
28 fueron en forma aislada y separada de que comparecen al

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

1 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
2 reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura
3 pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: Sírvase^s elevar a
4 escritura pública, una Cesión de Participaciones, al tenor de las
5 siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen en
6 la celebración de la presente escritura de cesión de participaciones, por
7 una parte y en calidad de cedentes: Los señores Byron Klever
8 Lisintuña Cuchiparte, Edison Javier Morales Quimbiamba y
9 Linderson Wladimir Panchi Molina, por sus propios y personales
10 derechos; y, por otra parte, en calidad de Cesionario el señor José
11 Enrique Chango Quispe, soltero, por sus propios y personales
12 derechos. Todos los comparecientes son de nacionalidad
13 ecuatoriana, mayores de edad, capaces y hábiles para contratar y
14 obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES. - Uno) Mediante escritura
15 pública otorgada el veinte y siete de junio de dos mil diecinueve,
16 ante la Notaría Primera del Cantón Latacunga, Doctora María
17 Fernanda Subía Loayza, y debidamente inscrita en el Registro
18 Mercantil del cantón de Latacunga, el dos de julio de dos mil
19 diecinueve, se constituyó la COMPAÑIA DE INTERNET Y
20 TELECOMUNICACIONES COTOPAXI INTEL COTOPAXI CIA.LTDA.; Dos)
21 La Junta General Universal de Socios de la Compañía DE INTERNET Y
22 TELECOMUNICACIONES COTOPAXI INTEL COTOPAXI CIA.LTDA.,
23 celebrada el treinta uno de enero del dos mil veinte, decidió por
24 unanimidad, autorizar a los socios: Para que los socios señor Byron
25 Klever Lisintuña Cuchiparte, cede doce participaciones de diez
26 dólares cada una, y los señores Edison Javier Morales Quimbiamba y
27 Linderson Wladimir Panchi Molina, ceden seis participaciones cada
28 una, que poseen en la Compañía DE INTERNET Y





TELECOMUNICACIONES COTOPAXI INTEL COTOPAXI CIA.LTDA., a favor del nuevo socio señor José Enrique Chango Quispe, quien a partir de la presente fecha tendrá el cuatro por ciento de participaciones en la Compañía.- TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes citados, los socios: señores Byron Klever Lisintuña Cuchiparte, Edison Javier Morales Quimbiamba y Linderson Wladimir Panchi Molina, tienen a bien ceder veinte y cuatro participaciones de diez dólares cada una, que poseen en la compañía, a favor del nuevo socio señor José Enrique Chango Quispe, participaciones de la Compañía DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES COTOPAXI INTEL COTOPAXI CIA.LTDA. Por efecto de la presente cesión de participaciones, el cuadro de integración de capital de la compañía queda estructurado de la siguiente manera:-----

| SOCIOS | CAPITAL | | Nro. |
|-----------------------------------|--------------|--------------|------------|
| | SUSCRITO | PAGADO | |
| Byron Klever Lisintuña Cuchiparte | 1.920 | 1920 | 192 |
| Edison Javier Morales Quimbiamba | 1.920 | 1920 | 192 |
| Linderson Wladimir Panchi Molina | 1.920 | 1.920 | 192 |
| José Enrique Chango Quispe | 240 | 240 | 24 |
| Total | 6.000 | 6.000 | 600 |

CUARTA: CUANTÍA.- El valor que paga el cesionario señor José Enrique Chango Quispe, a los cedentes es de: Al señor Byron Klever Lisintuña Cuchiparte, la suma de diez dólares por cada participación, dando un total de ciento veinte dólares americanos; al señor Edison Javier Morales Quimbiamba, la suma de diez dólares por cada participación, dando un total de sesenta dólares americanos; al señor Linderson Wladimir Panchi Molina, la suma de diez dólares por cada participación, dando un total de sesenta dólares americanos.

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

1 QUINTA.- ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN.- El cesionario acepta el
2 traspaso de participaciones por ser hecha a su favor, sin tener que
3 formular reclamo posterior alguno, por estar en beneficio de sus
4 intereses la presente cesión de participaciones nominativas, así
5 como las obligaciones y derechos, que se deriven de la misma,
6 comprometiéndose a cumplir con los Estatutos y Reglamentos de la
7 Compañía, quedando facultado a realizar todos los trámites y
8 gestiones necesarias para su registro. De la presente escritura se
9 sentará nota al margen de la Escritura Pública de Constitución de la
10 Compañía en la Notaría Primera del Cantón Latacunga Provincia de
11 Cotopaxi.- SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Para dar
12 cumplimiento con lo estipulado en el Art. 113 de la Ley de
13 Compañías, se adjunta como documentos habilitantes: Uno) el
14 certificado conferido por el Representante Legal de la compañía, del
15 cual consta que la Junta General Universal de Socios autoriza
16 unánimemente la presente cesión de participaciones; y, Dos) Copia
17 certificada del acta de Junta General Universal de socios de la
18 compañía.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás
19 formalidades de estilo para la plena validez de este instrumento
20 público.- Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura
21 pública, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Jorge
22 A. Paste Caiza, abogado matrícula profesional diecisiete guion dos
23 mil uno guion ciento sesenta y tres (17-2001-163), Foro de
24 Abogados.- Para la celebración y otorgamiento de la presente
25 escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiera; y
26 leída que les fue por mí, la Notaria, a los comparecientes, aquellos se
27 ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en
28 unidad de acto, que se incorpora al protocolo de esta Notaria la



1 presente escritura, de todo lo cual doy fe.



[Signature]



BYRON KLEVER LISINTUÑA CUCHIPARTE

C.C. / 72328490

6

[Signature]



LINDERSON WLADIMIR PANCHI MOLINA

C.C. 050333692-7

10

[Signature]



EDISON JAVIER MORALÉS QUIMBIAMBA

C.C. 142088586-2

| | |
|-------------|-----------------------|
| CERTIFICADO | Fecha de la escritura |
| Registro | 12-14-04 |
| Partida No. | 04 |
| Latacunga, | 17 febrero del 2020 |

14

[Signature]



JOSÉ ENRIQUE CHANGO QUISPE

C.C. 050348567-4

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL

18

[Signature]

[Signature]
Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zavala
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL DEL CANTÓN LATACUNGA

DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



22

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Se otorgó ante mi, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA sellada y firmada el mismo día de su celebración.

23



25

26

27

[Signature]
Dra. María Fernanda Subía Loaiza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



28

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LISINTUÑA CUCHIPARTE
BYRON KLEVER

CUJALA DE
COTOPAXI
PUJILÍ
ZUMBAÑA

FECHA DE NACIMIENTO 1990-12-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SERO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 172338849-0





INSTRUCCIÓN
SAPEADOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TECNOLOGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LISINTUÑA CESAR HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUCHIPARTE MARIA JOSEFINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-10-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-18

11133A1722




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0063 M JUNTA N.
 8863 - 031 CERTIFICADO N.
 1723388490 CUCJALA N.

LISINTUÑA CUCHIPARTE BYRON KLEVER
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CRONOSCRIPCIÓN: 3
FARRUGIA: CHILLOGALLO
ZONA: 1




ELECCIONES
 SECCIONALES Y EPCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

[Signature]
 F. PRESIDENTE DE LA JRV

[Signature]



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
 Conforme al Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
 que la presente es fiel copia del documento que se
 me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

06 FEB 2020

[Signature]
 Dra. María Tránsito Bello Lugo
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1723388490

Nombres del ciudadano: LISINTUÑA CUCHIPARTE BYRON KLEVER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PUJILI/ZUMBAHUA

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LISINTUÑA CESAR HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CUCHIPARTE MARIA JOSEFINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 201-299-71191



201-299-71191

Loño, Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y COTULACIÓN

Nº 050333692-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PANCHI MOLINA LINDERSON WLADIMIR
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1994-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

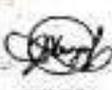




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PANCHI YANCHAQUANO LUIS PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOLINA PANCHI NANCY MARLENE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN LATACUNGA 2019-01-09
FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-01-09

4644472442


CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

6005 M
6005 - 605
6503336127

PANCHI MOLINA LINDERSON WLADIMIR
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA COTOPAXI
CANTÓN LATACUNGA
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA SAN BUENAVENTURA






ELECCIONES
SECCIONALES Y CPOCS
2019

NOTARIA PRIMERA
CIUDADANAID
ESTE DOCUMENTO
ADRETADE
ESTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019
DISTRITO LATACUNGA


PRESIDENTE DE LA JRY

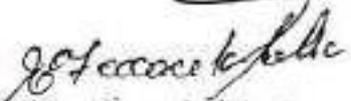






06 FEB 2020

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello acredito esta copia.


Dña. *[Nombre]*
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0503336927

Nombres del ciudadano: PANCHI MOLINA LINDERSON WLADIMIR

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PANCHI YANCHAGUANO LUIS PATRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA PANCHI NANCY MARLENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 207-299-71292



207-299-71292

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

CIUDADANA
Nº 172088585-2

APellidos y Nombres: MORALES GUMBIANBA EDISON JAVIER
Lugar de nacimiento: PICHINCHA CAYANBE
Fecha de nacimiento: 1985-03-25
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Alumno: MORALES JORGE ENRIQUE
Apellidos y Nombres de la Madre: GUMBIANBA CHICAZA MARIA TERESA
Lugar y fecha de expedición: CAYANBE 2017-02-02
Fecha de expiración: 2027-02-02

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

44440440





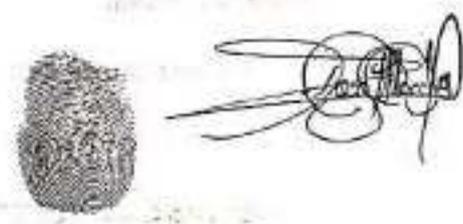
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
30 MARZO 2019

0432 M 8032 - 213 1720885852

MORALES GUMBIANBA EDISON JAVIER
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: CAYANBE
CIRCUNSCRIPCIÓN: PARRAGUAY CAYANBE
ZONA:





ELECCIONES
NACIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANO/A
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUPRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUV



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Conforme al Art. 10 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

06 FEB 2020

[Signature]
NOTARIA COMISA NEL CANTÓN LATACUNGA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720885852

Nombres del ciudadano: MORALES QUIMBIAMBA EDISON JAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORALES JORGE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIMBIAMBA CHICAIZA MARIA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 207-299-71145



207-299-71145

Ldo. Vicente Talaro G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

No. 050348567-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CHANGO QUISPE
 JOSE ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
 COTOPAXI
 SAQUISILÍ

FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO





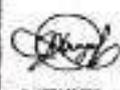
INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 12143E322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CHANGO ABURRE CESAR TOBIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 QUISPE GUANDOLISA NANCY MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LATACUNGA
 2018-04-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2025-04-23




DEL CIVIL (C) LATACUNGA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0001 M CERTIFICADO NO. 0503485674
 CHANGO QUISPE JOSE ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA COTOPAXI
 CANTÓN SAQUISILÍ
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA CHANTILIN






ELECCIONES
 SECTORIALES Y DPOCS
2019

CIUDADANO/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUPRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

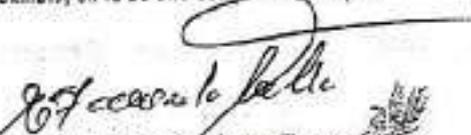

 F. PRESIDENTE DE LA JRV





NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
 Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
 que la presente es fiel copia del documento que se
 me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

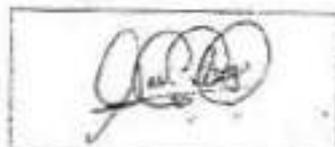
06 FEB 2020


 Dra. María Esperanza Muñoz Corrao
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0503485674

Nombres del ciudadano: CHANGO QUISPE JOSE ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SAQUISILI/SAQUISILI

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHANGO AGUIRRE CESAR TOBIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUISPE GUANOLUISA NANCY MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 208-299-71357



208-299-71357

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES COTOPAXI INTELCOTOPAXI CIA. LTDA.



En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los 31 días del mes de enero de 2020, a las 14 horas, en la sede de la Compañía ubicada en la calle Belisario Quevedo y Guayaquil, se reúnen los siguientes socios: Byron Klever Lisintuña Cuchiparte, Edison Javier Morales Quimbiamba y Linderson Wladimir Panchi Molina, con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Socios de la Compañía de Internet y Telecomunicaciones Cotopaxi INTELCOTOPAXI CIA. LTDA.

Los socios reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ellos amparado en los artículos 119 y 238 de la Ley de compañías, resuelven instalarse en Junta General Universal de Socios de la Compañía de Internet y Telecomunicaciones Cotopaxi INTELCOTOPAXI CIA. LTDA.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía, el señor Ing. Linderson Wladimir Panchi Molina y actúa como secretario de la Junta, el Gerente General el señor Ing. Byron Klever Lisintuña Cuchiparte.

En tal virtud, se declara instalada la sesión y se pone en consideración los puntos del orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Sobre la autorización para que los socios de la compañía de Internet y Telecomunicaciones Cotopaxi INTELCOTOPAXI CIA. LTDA., ceda el 4% de sus participaciones a favor del señor José Enrique Chango Quishpe.
3. Lectura y aprobación del acta

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, el señor Presidente da la cordial bienvenida a todos los asistentes y empieza a tratar los puntos del orden del día:

PRIMERA: CONSTACION DEL QUORUM. - El señor Presidente solicita que por secretaria se constate la presencia del quorum legal y reglamentario para la instalación de la presente Junta General Universal, encontrando presentes el 100% de del capital social, por lo que el señor Presidente por existir quorum legal, estatutario y reglamentario declara instalada la Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA INTEL COTOPAXI CIA.**

SEGUNDA: SOBRE LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES COTOPAXI INTEL COTOPAXI CIA. LTDA., CEDA EL 4% DE SUS PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ ENRIQUE CHANGO QUISHPE. – Al respecto el señor presidente tomando la palabra señor Linderson Wladimir Panchi Molina, quien manifiesta que los socios fundadores de la **COMPAÑÍA INTEL COTOPAXI CIA. LTDA.,** desean ceder el cuatro por ciento de sus participaciones de diez dólares cada una que poseen en la **COMPAÑÍA DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES COTOPAXI INTEL COTOPAXI COMPAÑÍA LIMITADA,** a favor del señor José Enrique Chango Quishpe, de la siguiente manera: el socio señor Byron Klever Lisintuñía Cuchiparte, cede doce participaciones y los señores Edison Javier Morales Quimbiamba y Linderson Wladimir Panchi Molina, ceden seis participaciones cada uno, al respecto consultado a los socios, quienes manifiestan que aprueban por unanimidad, que se cedan las veinte y cuatro participaciones a favor del señor José Enrique Chango Quishpe.

TERCERO: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA. - Sin haber otro punto que tratar, por Secretaria se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta, luego de la cual se reinstala la sesión de Junta General Universal de Socios, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía, sin modificaciones alguna.

Se levanta la sesión a las 17h00, firmado para constancia todos los socios por tratarse de una Junta General Universal de acuerdo con la Ley de Compañías.

El Presidente y Secretario de la Junta que certifica.



Linderson Wladimir Panchi Molina
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE SOCIOS

Byron Klever Lisintuña Cuchiparte
SECRETARIO DE LA JUNTA DE

Edison Javier Morales Quimbiamba
SOCIO

**ESPACIO
EN BLANCO**

Latacunga a 27 de junio de 2019

Señor Ingeniero

Byron Klever Lisintuña Cuchiparte

Presente

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicar a usted que según lo dispuesto en el Capítulo Tercero nombramiento de administradores de la escritura pública de constitución de la COMPAÑÍA DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES COTOPAXI INTEL COTOPAXI CÍA. LTDA. y en aplicación a lo que describe el artículo ciento treinta y nueve de la Ley de Compañía, ha sido designado para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de DOS años de acuerdo al artículo vigésimo quinto del Estatuto Social de la compañía, para que ejerza las funciones establecidas por el Estatuto, en particular ejerza la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La COMPAÑÍA DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES COTOPAXI INTEL COTOPAXI CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública de 27 de junio de 2019, otorgada en la Notaría Primera del cantón Latacunga.

Atentamente,

Ing. Linderson Wladimir Panchi Molina

C.I. 0503336927

PRÉSIDENTE

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

06 FEB 2019

Latacunga, a 27 de junio de 2019. Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES COTOPAXI INTEL COTOPAXI CÍA. LTDA.

Ing. Byron Klever Lisintuña Cuchiparte

C.I 1728388490

GERENTE GENERAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha
inscrito el título que ingresa al
REGISTRO PROPIEDAD - Copias
- 310 - Hojas
Partida No. - 264 -
Latacunga, a 02 de julio del 2019

EN BLANCO

CERTIFICACION

En la ciudad Latacunga a los 4 días del mes de febrero de 2020, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la **COMPAÑIA DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES COTOPAXI INTEL COTOPAXI CIA.LTDA.**, me permito **CERTIFICAR** que los socios mediante acta celebrada con fecha 31 de enero de dos mil veinte, cedieron el cuatro por ciento de participaciones que poseen en la compañía de la siguiente manera: el socios señor Byron Klever Lisintuña Cuchiparte, cede el doce participaciones de diez dólares cada una, y los señores Edison Javier Morales Quimbiamba y Linderson Wladimir Panchi Molina, ceden seis participación cada uno, de diez dólares cada participación que poseen en la Compañía DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES COTOPAXI INTEL COTOPAXI CIA.LTDA., a favor del nuevo socio señor José Enrique Chango Quispe, quien a partir de la presente fecha tendrá veinte y cuatro participaciones de diez dólares cada una en la compañía.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, los interesados pueden hacer uso la presente certificación en lo creyeren conveniente.



Ing. Byron Klever Lisintuña Cuchiparte
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA INTEL COTOPAXI CIA.LTDA.

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-002-000061307



20200501001000220

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
RAZÓN MARGINAL N° 20200501001000220



| MATRIZ | |
|------------------------|--------------------------------|
| FECHA: | 5 DE FEBRERO DEL 2020, (17:37) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINACION |
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 05-02-2020 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 20200501001P00346 |

| OTORGANTES | | | |
|-------------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| LISINTUNA CUCHPARTE BYRON KLEVER | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1723388490 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|--|
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES COTOPAXI INTELCOOTOPAXI CIA.LTDA. |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 27-06-2019 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 20190501001P01992 |

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
RAZÓN MARGINAL N° 20200501001000220

| MATRIZ | |
|------------------------|--------------------------------|
| FECHA: | 5 DE FEBRERO DEL 2020, (17:37) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINACION |
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 05-02-2020 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 20200501001P00346 |

| OTORGANTES | | | |
|-------------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| LISINTUNA CUCHPARTE BYRON KLEVER | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1723388490 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---|
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES COTOPAXI INTELCOOTOPAXI CIA. LTDA. |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 27-06-2019 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 20190501001P01992 |

Geonna Maria Fernanda Subia Loiza



NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOIZA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

[Faint, illegible text in the first section of the document]

[Faint, illegible text in the second section of the document]

[Faint, illegible text in the third section of the document]

[Faint, illegible text in the center of the document]

[Faint, illegible text in the fourth section of the document]

[Faint, illegible text in the fifth section of the document]

[Faint, illegible text in the sixth section of the document]

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

| | | | | |
|------|----|----|-----|--------|
| 2020 | 05 | 01 | 001 | 000220 |
|------|----|----|-----|--------|

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Razón.- Doy fe.- Que al margen de la escritura matriz de constitución de la COMPAÑIA DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES COTOPAXI INTELCOTOPAXI CIA.LTDA., celebrada el veinte y siete de junio del dos mil diecinueve, en la Notaria Primera del Cantón Latacunga, por los señores Byron Klever Lisintuña Cuchiparte, Linderson Wladimir Panchi Molina y Edison Javier Morales Quimbiamba, he tomado nota de la escritura de Cesión de Participaciones de la COMPAÑIA DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES COTOPAXI INTELCOTOPAXI CIA.LTDA., otorgada el seis de febrero de dos mil veinte, por los señores Byron Klever Lisintuña Cuchiparte, Linderson Wladimir Panchi Molina y Edison Javier Morales Quimbiamba a favor del señor José Enrique Chango Quispe.- Latacunga seis de febrero de dos mil veinte.-
mz.-


DRA. MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



DIRECCIÓN FINANCIERA

CONTRIBUYENTE : **CHANGO QUISPE JOSE ENRIQUE**

RUC/Cédula : 0503485674 Ciu : 364657

REGISTRO MERCANTIL

Correspondiente : **FEBRERO - 2020**

Dirección contribuyente : ESTE CANTON

| Rubro / Componente | Valor |
|------------------------|-------|
| DERECHO DE INSCRIPCIÓN | 5,00 |
| APORTE A LA MAMA-NEGRA | 0,50 |

Clave : 1425167

Nro. Emisión : 2360058

Fecha de Impresión : 17-02-2020 11:26:32

Número de Pago : 935202

Fecha Emisión : 17-02-2020

Fecha Obligación : 29-02-2020

Fecha de Pago : 17 02 2020

| | |
|-------------|-----------|
| Subtotal : | **** 5,50 |
| Descuento : | **** 0,00 |
| Coactiva. : | **** 0,00 |
| Recargo : | **** 0,00 |
| Interés : | **** 0,00 |
| Iva : | **** 0,00 |
| | **** 5,50 |

Descripción : Tarifa Razón Mercantil, Cantidad # : 1, Cuantía \$: 1, No. Serie : 364657, Dirección : ESTE CANTON, Detalle : CESIÓN

Director(a) Financiero(a)

Jefe(a) de Rentas

Tesorero(a)

ARIAS BUSTOS DANILO ABSALON
Recaudador(a)



Municipio de
Latacunga

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA**



DIRECCIÓN FINANCIERA

CONTRIBUYENTE : CHANGO QUISPE JOSE ENRIQUE

RUC/Cédula : 0503485674 Ciu : 364657

REGISTRO MERCANTIL

Correspondiente : **FEBRERO - 2020**

Dirección contribuyente : ESTE CANTON

| Rubro / Componente | Valor |
|------------------------|-------|
| DERECHO DE INSCRIPCIÓN | 26,20 |
| APORTE A LA MAMA NEGRA | 0,50 |

Clave : **1425165**

Nro. Emisión : **2360056**

Fecha de Impresión : 17-02-2020 11:26:32

Número de Pago : 935202

Fecha Emisión : 17-02-2020

Fecha Obligación : 29-02-2020

Fecha de Pago : 17 02 2020

Subtotal : **** 26,70

Descuento : **** 0,00

Coactiva : **** 0,00

Recargo : **** 0,00

Interés : **** 0,00

Iva : **** 0,00

**** 26,70

Descripción : Tarifa : Cesión de participaciones, Cantidad # : 1, Cuantía \$: 240, No. Serie : 364657, Dirección : ESTE CANTON, Detalle : CESION



Director(a) Financiero(a)

Jefe(a) de Rentas

Tesorero(a)

ARIAS BUSTOS DANILO ABSALON
Recaudador(a)